

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. VIERNES 21 de AGOSTO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 496

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



CHOCOLATES

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual á la figura.

¿QUERÉIS VER A VUESTRAS HIJAS HERMOSAS?

Queréis que rebose salud sus cuerpos, que la satisfacción y alegría salte en sus ojos?

Que sus movimientos, siendo ágiles y desembarazados, demuestren la robustez y sanidad de compleción, denunciando con sus semblantes y morbidez de formas que su ser está completamente sano?

Las píldoras de salud Trayner

CONSIGUEN TODOS ESTOS RESULTADOS

Más de 60 médicos españoles actualmente en ejercicio, certifican que como preparado ferruginoso no tiene igual, pues por su composición resulta completamente absorbible, sin ninguno de los inconvenientes de los demás preparados similares.

La clorosis siempre queda vencida con nuestra medicación eutéptica ferro-mangánica.

PIDANSE PROSPECTOS AL AUTOR

ESTUCHE DE 100 PÍLDORAS 2'50 PTS.

TRAYNER, farmacéutico, VENDRELL

En Barcelona: J. Uriach y C.ª Sociedad farmacéutica y Dr. Andreu —En Lérida: D. Francisco Altisent, farmacéutico, sucesor de Blavia.

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino
Botellas Frappee, gaseosas hejadas

Plaza de la Constitución, 32. NOTA.—Se expender. abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Trep, FARMACIA DE SOLE.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor. S. Antonio, 13, LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

Voluntarios para Cuba

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten reservistas, y licenciados absolutos que reúnan condiciones para servir en Cuba se les dará de premio 150 duros el día de su ingreso en caja

Plaza de la Sal, núm. 18.

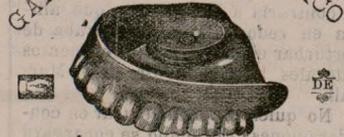
VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten licenciados y reservistas, entregándoseles 150 duros el día que se filien en lugar del quinto.

Afuera del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Eliseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari
cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales.—Último sistema.—Operaciones sin dolor, con anestésico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

PONS

Don Antonio Riera Armengol, Alcalde constitucional de la villa de Pons.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Junio último, accediendo á lo solicitado por varios ganaderos y comerciantes de esta comarca, acordó por unanimidad trasladar al día 25 del presente

mes la feria de ganados y mercancías que en los anteriores años venía celebrándose el día 22 del mismo, cuyo traslado se considera altamente ventajoso para el tráfico público y vecindario en general, atendiendo á las especiales circunstancias que existen al efecto.

Igualmente se hace público, que por la expresada Corporación municipal se acordó también darle mayor impulso á la expresada feria, facilitándose al efecto toda clase de comodidades posibles á cuantos concurren á la.

Pons 4 Agosto 1896.—El Alcalde, Antonio Riera.

Por Aragón

El Canal de Tamarite

Con lágrimas en los ojos y en el corazón, con el dolor de ver perdida la tierra si sigue faltando el agua, con la angustia de la miseria y el hambre de otro año más sin cosechas que añadir á la serie de un largo período de infortunios, se dirigen Huesca y Lérida á los poderes públicos en demanda de lo que de derecho se les debe: la construcción por el Estado del canal de Tamarite.

¡Ciento catorce años hace que se pidieron las licencias necesarias para la obra del canal! ¡Ciento catorce años que han sido un calvario para esos desdichados pueblos de la Litera! El año 1782 se publicó el «Estado y Manifiesto del proyecto de Riego de la Villa de Tamarite de Litera del Reino de Aragón». Y en el preámbulo de ese Manifiesto se lee «que la contingencia de cosechas que por FALTA DE LLUVIAS experimenta la villa de Tamarite y demás pueblos de la Litera, ha hecho considerar precisa en todos tiempos la construcción de un canal para el riego de sus feraces y dilatados términos».

¡Cuántas miserias, cuántas lágrimas, cuántas desdichas, cuántos lutos se encierran en la historia del anhelado Canal! Es una historia larga, muy larga, que dura todo este siglo, que apenas tiene paréntesis alguno de mediana prosperidad, que ha puesto á prueba la resistencia de una comarca que está cual

esos enfermos crónicos cuya lesión no tiene remedio y la pasean por el mundo con estóica resignación. ¡Cien años de penas, cien años casi no interrumpidos de morir viviendo; cien años, con ligeros intervalos, de perder todas las cosechas!

En este estado de miseria llega el recaudador de contribuciones y le abren las puertas de sus casas los desventurados contribuyentes para que tome lo que quiera, el resto del ajuar... ¿Cómo no han de tener derecho los pueblos de la Litera para pedir del Estado que se acuerde de ellos para algo más que para exigirles impuestos que no pueden satisfacer, ni siquiera con las tierras que ya no tienen valor alguno?

Con este fin, con el de pedir protección y amparo y justicia, llegó anteayer á Madrid la numerosa, la importante, la notabilísima representación de las comarcas aragonesas interesadas en la obra del Canal, de que damos noticia al comienzo de estas líneas.

Esta representación, en la que se cuenta la Iglesia, las Diputaciones, los Ayuntamientos, los Centros agrícolas y comerciales, cuantas clases sociales abogan por los pueblos desheredados, no podía ser recibida más que como lo ha sido, con los brazos abiertos, con la promesa solemne y formal del Gobierno de hacer cuanto humanamente sea posible para remediar tanto mal, desheredación tan grande y prolongada durante un siglo.

El Sr. Castellano como ministro, como diputado, como hijo de Aragón, se ha puesto incondicionalmente al lado y al servicio de los que con tanta justicia piden que cese su angustioso estado.

El Sr. Linares Rivas, que anteayer demostró tener la cabal idea de cuáles son sus deberes como ministro de Fomento en funciones de amparo, defensa y salvación de los intereses del país, y que ha estudiado el asunto detenidamente, ha ofrecido igualmente cuanto es y cuanto vale en favor de los pueblos de la Litera, y ha iniciado soluciones que, traducidas en un

proyecto de ley, que puede aprobarse en dos ó tres sesiones, serán el medio más práctico, más ejecutivo, más inmediato de aliviar tantas miserias, llegando á la construcción del Canal de Tamarite.

Y es seguro, tenemos de ello la plena persuasión, de que el Sr. Cánovas del Castillo, ejerciendo su pleno poder de presidente del Consejo de ministros, de director de la mayoría, de autoridad indiscutible en el Parlamento, hará que las Cortes voten cuantos recursos hábiles se las propongan por los comisionados de Aragón.

En todas partes, en la mayoría y en las minorías, no había de seguro más que un deseo: el de convertir en ley las demandas de los dignísimos comisionados, que piden caridad y solicitan que sea eficaz su derecho.

**

Hay que hacer el Canal de Tamarite si no se quiere que desaparezca de España esta región, y para hacerlo no procede sino aprovechar las buenas disposiciones del Gobierno, del presidente del Consejo, de los ministros de Fomento y Ultramar, de las Cortes.

Caducada la concesión por orden ministerial y por dictamen del Consejo de Estado, lo primero que de momento se impone es procurar con empeño que el Gobierno no conceda otra vez la construcción y explotación de la obra á una empresa privada, porque si el canon de agua autorizada en la concesión fuese bajo y soportable para el labrador, no constituiría un interés remunerador para el capital, y los capitalistas se retraerían viendo su ruina cierta y el concesionario dejaría caducar la concesión, defraudando una vez más las esperanzas del país.

La cuestión de canales no es meramente económica, sino social, y por tanto, no debe abandonarse su construcción á la iniciativa privada, sino tomarla á su cuidado el Estado.

Sobre esto ya no hay debate, ni puede haberlo. Es el Estado quien debe hacer el Canal de Tamarite, y por consiguiente, debe pensarse en los medios más conducentes para llegar á ese resultado. Y esos medios no puedan ser más que dos: ó votar un crédito extraordinario para empezar las obras por administración, por acuerdo del Consejo de ministros, ó presentar y votar una ley en que estén previstas todas las necesidades de la empresa, con el menor quebranto posible para la Hacienda pública.

Este segundo medio que creemos prevalezca en las decisiones del gobierno y en los votos de las Cámaras consiste en convertir en ley inmediatamente un proyecto que contenga cuatro substanciales condiciones; son á saber:

Primera: La declaración solemne y terminante de que las obras del Canal de Tamarite, caducada como está la concesión, se harán por el Estado.

Segunda: La reducción en todos los límites de lo posible del coste total de las obras, llegando á fijar la más mínima cantidad estrictamente indispensable para la construcción del Canal.

Tercera: La ampliación de los plazos para concluir la empresa, con tal prudencia y previsión calculados que asegurando el término de aquella no lleven envuelta otra vez la caducidad.

Y cuarta: La consignación en el presupuesto del Estado por años, á partir de este ejercicio,

de un millón de pesetas, ó la suma que se creyere necesaria para los gastos anuales de las obras, siendo obligatorio hasta su conclusión el proveer á esas atenciones con igual ó mayor cantidad.

Y si la ley es votada, como esperamos, con estas cuatro condiciones ó bases, bien especificadas y en pocos días, ya se podrá decir que el Parlamento español y el Gobierno han hecho algo más que compadecerse y lamentarse extensamente del triste estado de los pueblos de la Litera; se podrá decir que han hecho lo necesario para salvar á los honrados y laboriosos hijos del Alto Aragón y de Lérida que han escrito en la Historia de España páginas sublimes de valor y también de resignación sin queja, con sus sufrimientos de todo uno siglo en que no conocieron la ventura de las cosechas, la fecundidad de una tierra bendecida por Dios, y estéril por culpa de los hombres....

De El Liberal.

Confirmando el telegrama de nuestro Corresponsal en Madrid, acerca de los resultados obtenidos por la Comisión gestora del asunto Canal, el Sr. Gobernador civil recibió ayer otro, que en atento B. L. M. tuvo la amabilidad de facilitarnos, el cual dice lo siguiente:

«Participamos á V., rogando comunique la noticia á la Diputación provincial, al Alcalde y á la Prensa local, que como resultado de las activas gestiones practicadas por esta Comisión y secundadas resultadamente por los Sres. Obispos, Senadores y Diputados de esa y de Aragón, residentes en esta, el Gobierno presentará un proyecto de Ley para continuar por Administración las Obras del Canal, fijando una cantidad para las mismas dentro del actual ejercicio, sin perjuicio de la de 30'000 duros que el Ministro de Fomento destina del presupuesto ordinario para la apertura de los trabajos desde ahora.—*Soldevilla - Bañeres. — Jené, — Reñé y Aige.*»

El éxito más lisonjero ha coronado los esfuerzos de la Comisión que ha pasado á Madrid; no se dirá que el *meeting* de Binéfar resultara infructuoso. Celebrémoslo, y confie la comarca literana en que dentro de poco recobrará su tranquilidad, con la apertura de las obras que han de dar trabajo al sinnúmero de braceros que le necesitan para atender á la subsistencia propia y de sus familias.

El Gobierno ha aceptado la proposición hecha en el *meeting* de Tamarite por don Félix Coll y Moncasi, de encargarse el Estado de continuar las obras, remedio único, en realidad, para conjurar el conflicto tremendo que planteó el hambre y la miseria en aquella fértil región, castigada por todos los rigores. La promesa de que en breve se presentará á las Cortes el oportuno proyecto de Ley y de que, secuela indispensable, se consignará en presupuesto la cantidad necesaria para que tenga eficacia el precepto legal, es de aquellas promesas cuyo incumplimiento no puede intentarse so pena de provocar la ira de los engañados vergonzosamente, y por eso nosotros, incrédulos á las palabras más formales del elemento político oficial, creemos sinceramente en las que el gobierno del Sr. Cánovas ha hecho á nuestros celosos Comisionados. Y siendo así, la construcción del Canal es un hecho; pero téngase bien entendido que resultará burlada la Litera, á pesar de todo, si persiste en añejos hábitos de indolente confianza á penas la Naturaleza la favorezca medianamente; la consignación en presupuestos de la cantidad precisa para las obras puede ser mayor ó menor, y en que sea tal cual exigen las circunstancias, sin perder de vista la crítica situación general de nuestra hacienda, deben trabajar sin descanso todos aquellos que tan grandes muestras de patriotismo han dado, en esta campaña feliz comenzada en Mayo último, seguida por nosotros con interés constante desde su primer paso, y tan magníficamente terminada ahora.

El defecto capital de nuestra organización administrativa es, y consta á todo el mundo, la corrupción asquerosa que la convierte en centro de las más ruines especulaciones; ese es otro punto que no debe perderse de vista, si no queremos que el sacrificio del Estado en beneficio de la Litera alcance solo á unos pocos agiotistas ó especuladores, de conciencia negra y largas uñas. No ha terminado su misión, pues, la Junta de Defensa constituida. Prosigan en otro orden su labor fructífera, y la victoria resultará completa.

El más próximo beneficio que se logrará, es el de que comiencen las obras enseguida, mediante la disposición del señor Linares Rivas de destinar treinta mil duros del presupuesto ordinario, á dicho fin. Si vemos en breve realizada esta promesa del señor Ministro de Fomento, podremos ya dar por resuelta, de momento, la crisis espantosa que amagaba presentarse el próximo invierno.

Aplaudamos con entusiasmo y agradezcamos reconocidos la actitud patriótica del Gobierno, que ha sabido, en esta cuestión, hacerse justo cargo de sus deberes; y no olvidemos los esfuerzos, la cooperación, el desinteresado apoyo que tuvimos la suerte de encontrar en los respetables Prelados, en los Sres. Senadores y Diputados de las provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida y en dignísimas personalidades, identificadas con los deseos de la comarca necesitada, á todos los cuales deberá gratitud eterna la Litera.

Madrid

Parece providencial lo que ocurre. Apenas acababa de hacer sus tan comentadas declaraciones el Sr. Cánovas, diciéndonos que debían guardarse al gobierno yankee las consideraciones que merecía su conducta, viene el telegrama anunciando la ruidosa manifestación organizada y realizada en contra de España.

Nuestra bandera fué arrastrada por el lodo de la calle al unísono de los mueras y de groseros insultos que nadie cuidó de atajar ni corregir.

De suerte que á las muestras de continua y desusada cortesía de nuestro Gobierno, se corresponde con brutales y ruidosas manifestaciones de agravio.

...Y puede el baile continuar. Esto dirá el Sr. Cánovas, pero es lo cierto que ya no es tolerable tal juego, ni puede justificarse por más tiempo tal conducta, que si quiere parecer prudente, resulta en verdad humillante, y además muy perjudicial al honor y á los intereses de España, pues nada vamos ganando.

Acercas las detenciones realizadas en Barcelona se habla mucho y variado. Creen unos que todo ello no es más que un buen celo y previsión para evitar conflictos con motivo de los embarcos. Otros estiman que existía un plan, preparado por los elementos avanzados del republicanismo y auxiliado con arte por los filibusteros que según cuentan, son muchos y poderosos en Barcelona. Y otros, los menos en verdad, opinan que no hay tales carneros.

En realidad no puede formarse concepto, pues por si no bastara el variado conjunto de opiniones, afirma el Gobierno que las detenciones constituyen un hecho ageno á su acción, y que se debe exclusivamente á la iniciativa de aquellas autoridades.

Y también es de notar que *El Nacional* sostenga la necesidad de mantener una prudente expectación ante aquellos sucesos, á no ser que este criterio responda al deseo de llevar la contraria á *El Tiempo*, que afirma en redondo que se trataba de perturbar el orden por los elementos federales hostiles al Sr. Pi y Margall.

No quiero ni puedo entrar en consideraciones. El tiempo se encargará de descifrar este enigma, pero sí debo hacer una observación.

Con estos hechos ha coincidido la acometividad de los diputados carlistas que se pasan horas y horas hablando en el Congreso, y se llenan de bote en bote las tribunas por los correligionarios que esperan á la salida á los oradores tradicionalistas para felicitarlos, provocando verdaderas manifestaciones. Y coincide con esto el lenguaje de la prensa de provincias que bajo un barniz muy patriótico lanza atrevidas insinuaciones.

De esto parece no preocupar el Gobierno y yo creo que los *héroes* de San Carlos de la Ripita son de los que no paran en medios para llegar al fin y entienden que á río revuelto...

Ya tenemos otra fase en los asuntos financieros. Ahora parece que los diputados cubanos se han impuesto la tarea de buscar la aprobación, invocando la conveniencia de atender á las necesidades de la campaña.

El Sr. Moret, á quien se interrogó

mostró la necesidad de consultar con sus amigos. El Sr. Gamazo muy esplicito declaró que no estaba conforme con tales propósitos.

Consecuencia de este resultado ha sido telegrafiar á los diputados ministeriales para que vengan á Madrid esta misma semana, pues el Gobierno no piensa apelar al sistema de las sesiones permanentes.

Lo cierto es que precisa llegar á una solución y que tiene razón cierto personaje alejado de la política, pero de decisiva influencia, quien decía que España, unida y pronta al sacrificio, se agigantaría ante Europa y América; que la insurrección está dividida y decrece y si las oposiciones quieren el poder dígalo; si creen que los proyectos son malos y no quieren el poder, declinen su responsabilidad en el Gobierno; pero no se explica en modo alguno que hagan obstrucción y rechacen el poder como no se explica tampoco que si el Gobierno no tiene todos los prestigios que necesita y le falta solución se empeñe en no solicitar el concurso de todos, haciendo abstracción de los intereses de partido ante los más elevados de la patria.

El Telégrafo habrá anticipado el satisfactorio resultado alcanzado hasta aquí por la Comisión que ha venido á gestionar en favor del Canal de Tamarite.

Después de la entrevista con el Señor Cánovas, vieron los Comisionados nuevamente al Ministro de Fomento y se convino en el inmediato envío de 150,000 pesetas como anticipo, y después otras 150,000 pesetas para reparar las obras del canal.

Convínose, además, en redactar un proyecto de ley para presentarlo á las Cortes, proponiendo la conclusión de las obras por administración.

Consignarse en el presupuesto la cantidad de un millón de pesetas por año durante el periodo de 12.

El proyecto de ley será redactado por el Sr. Moret, quien se encargará además de su presentación y defensa.

Si no surge alguna pretensión parecida de otra, ú otras comarcas que prevaliéndose de esto traten de obtener también su concesión, el asunto llegará á buen término muy pronto. Por esto hacen bien los Comisionados en seguir aquí, y yo me felicitaré del mejor éxito.

Amicis.

Gama Cromática

Dubochet es mi vecino, como él dice. El vive en el muelle Voltaire y yo en la calle de Rivoli, y nos encontramos casi todos los días en el puente de los Santos Padres, por el cual pasamos todas las mañanas á la misma hora.

Por tal motivo, en vez de dividir en capítulos la breve historia que voy á relatar, la dividiré en encuentros.

Primer encuentro. Dubochet, radiante de alegría, hace un gesto de satisfacción al verme desde lejos, y se dirige hacia mí rápidamente.

—Buenos días, querido amigo, ¿que tal vá?

—Bien, gracias. A usted no hay que preguntarle, porque ya se vé que está contento.

—Muy contento, y la verdad es que tengo motivos para estarlo.

—Lo supongo. Cualquiera diría al verle que es usted afortunado en amores.

—¡Precisamente! Veo que conoce usted el corazón humano. Figúrese usted, y permítame que le dé cuenta de mi felicidad, una muchacha encantadora... Ojos negros que deslumbran como el sol... Cuerpo airoso, elegantísimo... Educación esmerada... ¡Como que posee tres lenguas! A más de esto, huérfana, libre como el aire...

—¡Eso no es mujer, es un prodigio!

—Sí, señor; un prodigio, que la más dichosa de las casualidades ha puesto en el camino de mi vida.

Pues figúrese V. que entré en una tienda de mercería para comprar unos tirantes de goma, y que la ví detrás del mostrador, y que me impresionó su belleza, y que la impresionaron mis miradas... En fin, que la he acompañado varios días desde la tienda á su casa, y que ayer me he convencido de que hemos nacido el uno para el otro.

—Pues... que sea enhorabuena.

—La merezco, amigo mío, la merezco.

Segundo encuentro. Dubochet pasa junto á mi cabizbajo y meditabundo. Le llamo y alza la cabeza sorprendido.

—¡Ah!... ¿Es usted?

—El mismo que viste y calza... Iba usted tan distraído...

—Efectivamente.

—¿Y como es eso? ... ¿Alguna desgracia?...

—¡Ay, amigo mío! Una desgracia muy grande que siempre tendrán los que, como yo, se fien de las mujeres.

—¿Qué dice usted?

—Lo que usted oye... Los hombres somos muy bestias.

—Si le es á usted lo mismo, hable en singular.

—No hay inconveniente; yo soy muy bestia.

—Pero en resumen, ¿qué ha ocurrido?

—Casi nada... Ayer, por una equivocación, fué á buscarla una hora antes que de costumbre, y supe que se había marchado y que no era la primera vez que esto ocurría. Y lo peor de todo es que se fué con otro hombre, y que iban los dos muy juntitos y amartelados.

—¡Vaya por Dios! Lo mejor es que no vuelva usted á verla ni á acordarse de ella.

—¿Volver á verla? Prefiero que me guillotinen... Esa mujer ha muerto para mí. Mucho trabajo me costará olvidarla, porque cuando pienso en sus ojos y en su gracia y en su educación... ¡Que educación! Posee tres lenguas.

—Ya me lo dijo usted.

—¡Ah! ¿se lo dije?—Pues usted dispense.

—No hay de qué y... paciencia.

—Bien la necesito para soportar este rudo golpe.

Tercer encuentro. Veo á Dubochet alegre y sonriente como el primer día. Le saludo, me estrecha la mano con efusión y hablamos así:

—Celebro mucho encontrarle. El otro día me demostró usted un interés digno de toda mi gratitud.

—No hice más que cumplir con un deber de amistad.

—Mil gracias; yo hago lo mismo al participarle que todo está arreglado.

—¿De veras?

—Sí, señor, adquirí informes.

—¡Ah!

—De los cuales resulta que el individuo... ¿Sabe usted á quien me refiero?

—Sí; al que la acompañó la otra noche.

—Pues bien; el individuo es el dueño del comercio donde ella está... Un hombre de costumbres depravadas que hace el amor á todas las chicas de su establecimiento.

—¡Vaya un prójimo!

—A ella, viéndose acosado por él, se le ocurrió pedir la cuenta y marcharse; pero meditando después acerca de las ventajas y de los inconvenientes de esta resolución, pensó en que al adoptarla me ponía á mí en caso de subvenir á sus necesidades, puesto que la pobre no cuenta con más recursos que los que le proporciona su honrado trabajo... ¿Qué modo de pensar tan delicado ¿eh?

—¡Ya lo creo!

—Así es que resolvió tener con él una larga conferencia para afearle su conducta y decirle que no podía amar á nadie más que á mí. Y por eso salieron juntos aquella noche.

¿Qué le parece á usted?

—Que... es una mujer heroica.

—No hay en el mundo otra como ella, amigo mío. Por eso la he obligado á que abandone el comercio, y ha quedado instalada decorosamente, y por mi cuenta, hasta que yo arregle los papeles necesarios para mi casamiento.

—Esa determinación le honra á usted mucho.

Cuarto encuentro. Dubochet parece que está agobiado por una gran desgracia.

—¿Qué hay, amigo Dubochet?

—¡Oh! una cosa horrible. Figúrese usted que he encontrado una carta.

—¿Una carta?

—Sí; una carta dirigida á ella y firmada por un tal Alfredo; una carta en que éste la tutea y pide que le señale hora y sitio en que han de verse los dos. Ya comprenderá usted que me he puesto furioso... Y que sin aguardar á que ella me diera explicaciones, me he marchado, gritando: «Entre nosotros todo ha concluido!»

—¡Muy bien hecho!

—¡Qué desengaño, amigo mío, qué desengaño tan espantoso!

Quinto encuentro. Dubochet, resplandeciente de gozo, se acerca á mí y me abraza.

—Tengo que confesar á V. que soy un calumniador. Hace dos días le dije... ¿se acuerda usted de lo que le dije?

—¡No he de acordarme!

—Pues bien; aquello fué una estupidez de hombre impresionable y celoso. ¡A qué no sabe usted quien es Alfredo?

—No, señor. —Pues Alfredo es un agente de colocaciones, a quien ella conoce des de la niñez, y a quien, sin decirme una palabra y con el deseo de no serme gravosa, escribió una carta para ver si podía entrar en otro comercio. Cuando he sabido esto la he pedido perdón por lo injusto de mis sospechas, y la he prohibido terminantemente que haga gestiones de esta clase. Me parece que no podía ni debía hacer otra cosa...

—¡Naturalmente! Sexto encuentro. Dubochet, desatinado, loco. —¡Oh! amigo... Lo que me sucede es horripilante... ¡La han visto ayer tarde, paseando con un viejo! ¡Con un viejo!

Y sin darme tiempo para hablar, desapareció velozmente. Séptimo encuentro. Dubochet rebosando satisfacción por todos sus poros. —¡Felices, querido amigo! Estoy avergonzado de mi carácter impresionable. Lo que le dije la última vez que nos vimos tiene una explicación satisfactoria; el viejo es su tío, su único pariente. Llegó hasta el pueblo donde él reside la noticia de mis relaciones con su sobrina, y quiso enterarse bien del carácter que éstas tenían y de las intenciones que yo abrigaba. Creo inútil añadir que ha quedado plenamente satisfecho. Y no le digo más, porque no puedo detenerme. Ya nos veremos más despacio. ¡Adios!

A los pocos días, mi portero me entregó una esquela, cuyo texto dice así: «M. Dubochet et Mademoiselle Eulalia Roivreau participan a V. su efectuado enlace.»

PIERRE VERÓN.

Jurados

PARTIDO JUDICIAL DE BALAGUER

Cabezas de Familia

D. Mirada Mateo, Antonio, Abellanes; Francisco Giné Barri, id. Francisco Roig Romeu, id. Juan Baldomá Casanoves, Ager; Rosendo Sancho Llotge, id. Celedonio Batallé Solaner, Agramunt; José Grás Vicens, id. Ramón Lluellas Cerdá, id. José Miralles Poch, id. Matias Pijuan Roset, id. José Morell Parisi, Albesa; Antonio Palau Nadal, id. José Aloy Ballester, Alfarrás; Francisco Solanes Auder, id. Alejandro Santallusia Figuerol, id. Miguel Monell Carofé, Alguerrí; Ramón Segarra Miranda, id. Jaime Palau Segarra, id. Pedro Fontova Palomés, id. Felipe Carrascós Liéna, id. Ramón Duró Solans, Alguaire; Ramón Guardia Guiniquillá, id. Ramón Tarrado Cambrai, id. Pedro Nadal Reñé, id. Manuel Serra Font, id. Ramón González Cucurull, id. Juan Cotell Parramón, id. José Rius Bosch, id. José Barbé Miranda, Almenar; Antonio Barés Majós, id. Ramón Graells Agustí, id. Jaime Esteve Vendrell, Eusebio Gali Plá, id. José Malla Saurina, id. Domingo Rivé Martínez, id. Antonio Serraté Badia, id. Antonio Torra Santamaría, id. José Ibars Coll, id. José Estany Serradell, Alós; José Guilleumet Pujol, id. Felipe Armengol Porta, Aña (Alentorn); Juan Armengol Porta, id. (id.) José Porta Martí, id. (Vallebrera); Jaime Ferrando Puigredón id. (Montargull.) Tomás Vilalta Escolá, Artesa de Segre; Pedro Sabañés Lluch id. Jaime Tarragona Lluet, id. José Tohá Rós, id. Juan Carné Permañé, Balaguer; Eusebio Malet Queralt, id. Alfonso Cobera Juan, id. Gaspar Betbesé Guasch, id. Juan Boix Lopez, id. Ildefonso Costera Miró, id. Antonio Romá Teixidó, Baldomá; Sebastián Cierrot Jovell, id. Antonio Balcells Oliva, Barbens; Jaime Benet y Caselles, id. Juan Caselles Viladot, id. Jaime Minguell Riera, id. Jaime Querol Ortiz, id. Magín Viladot Roca, id. Antonio Porta Novau, Baronia de la Vansa; Luis Casals Pijuan, Bellmunt; Antonio Huguet Torrens, id. Baldomero Masana Regué, id. José Masana Salsé, id. Buenaventura Armengol Vidal, Belcaire, Manuel Cardona Roig, id. Pedro Segarra Ramón, Ibars de Urgel; Jaime Font Matamella; Belcaire; Francisco Pont Novella, id. Pablo Barri Monrabá, Bellvis; Francisco Escudé Bosch, id. Simón Fabregat Guardia, id. Ricardo Lopez Mir, id. Francisco Mir Bosch, id. Miguel Mir Bragués, id. Miguel Serrano Mir, Estanislao Solsona Bordes, Archs; Faustino Ila Solá, id.

(Se continuará.)

RELACION de las cantidades recaudadas hasta la fecha, con el objeto de con sus productos, efectuar una cariñosa despedida a los soldados del Regimiento de Aragón, de guarnición en esta plaza, que marchan a Cuba a derramar su sangre, por la integridad de la patria.

	PTAS. CTS.
D. Miguel Agelet y Besa	10 »
Mariano de Gomar	10 »
Sociedad «La Pua»	10 »
D. Ramón Soldevilla	5 »
Jenaro Vivanco	5 »
Un Español	5 »
Sres. Hijos de Jené y Rovira	5 »
D. Ramón de Mazón	5 »
La niña Santitos	2 50
D. José Safons	2 50
P. J.	2 »
D. Pedro Tolosa	1 »
Pedro Abadal	1 »
José Mostany	1 »
A. P.	1 »
D. Antonio Guixá	1 »
Sres. Sanjuán y Olives	1 »
R. B.	1 »
D. Miguel Roig	1 »
Suma y Sigue	70 »

Sigue abierta la suscripción en casa de D. José Castellá y D. Antonio Montardit.

Noticias

—El día de ayer fue uno de esos días anodinos, en que no hace calor ni se siente frío, pero que... no satisfacen. Es verdad que estuvo el ambiente muy cargado de humedad, y esta es muy molesta siempre.

—En la Sección Telegráfica verán nuestros lectores la desagradable noticia de haber sido herido gravemente, en Cuba, en una empeñadísima lucha sostenida con los criminales insurrectos, nuestro querido amigo, el animoso y joven Teniente de infantería, don José Sanjurjo, entenido del ex-gobernador de esta provincia don Bernardo Padules.

Por los pocos detalles que da el telegrama solo puede suponerse que la acción sostenida fue brillante y el valor de nuestro buen amigo, el que todos pudimos apreciar en él al tratarle; lo que no podemos saber es cual sea la importancia de la herida y sus consecuencias más probables.

De todo corazón hacemos fervientes votos por que logre un completo y pronto restablecimiento el valeroso militar y estimado amigo, que tan gloriosamente defiende en Cuba los intereses de España.

—De conformidad con lo propuesto por las Jefaturas de obras públicas y de minas, el señor Gobernador civil de la provincia ha concedido permiso al Ayuntamiento de Verdú para practicar investigaciones de aguas subterráneas en el barranco de Cercavins, término municipal de Montornés, con objeto de ver si existen aquellas, en volumen suficiente para el abastecimiento de dicha población.

—Por orden del Ministerio de Fomento, de 17 del actual, ha sido nombrado don Jacinto Romeu, escribiendo segundo de obras públicas con el sueldo anual de 1.250 pesetas y destino a la Jefatura de esta provincia.

—En la Gaceta de Madrid se ha publicado un R. D. cuyo artículo único dice: Se aprueba por su presupuesto de contrata de 1.527.239'60 pesetas el proyecto reformado correspondiente a la sección de Orgañá a Seo de Urgel, en la carretera de Lérida a Puigcerdá, provincia de Lérida, que origina un adicional, también de contrata, de 205.379'36 pesetas.

—Por haber promovido escándalo en la vía pública, fueron multadas ayer dos mujeres.

También fué multada una revendedora del mercado, que hizo compras antes de la hora reglamentaria.

—Por telegrama del ministro de la Guerra dirigido al Comandante en jefe de este Cuerpo de ejército, se dispone que los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 pueden considerarse como sirviendo en activo.

—Durante la ausencia del Sr. Saguñoles, que salió ayer de esta ciudad, se ha encargado de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, como diputado de más edad, el señor Sol Torrents.

—Los labradores creen que a causa de las últimas lluvias tendrán que empezar las operaciones de la vendimia antes de tiempo.

—En el mes de Junio último fallecieron en los hospitales militares de Cuba 429 enfermos, quedando existentes 9.600.

En estos números están comprendidos los del vómito, que fueron atacados 1.275 y fallecieron 240; y los heridos que eran 1.214 y fallecieron 189.

—Trátase de dar gran impulso a los trabajos del proyecto de camino

vecinal de Lerida a Balaguer, por Corbins, Torrelameo y Menarguens. Ocupase estos días en los estudios de campo el Director don Blas La molla, cooperando en los mismos su Sr. hijo el Arquitecto don Francisco. No hay que decir cuanto deseamos la pronta realización de tan importante obra, ya que la necesidad de trabajo a nuestros jornaleros, se les hará cada vez más imperiosa.

—Por Real Orden ha sido nombrado portero de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, Vicente Martínez Pérez, habiendo sido declarado cesante Agustín Rocés.

—Ha sido ascendido a Oficial 3.º y destinado a la Intervención de Hacienda de nuestra provincia, el Oficial 4.º que era de la Administración de Gerona, don Joaquín Ruiz Vicent.

—Hoy comenzamos a publicar la lista de suscripción, de los donantes que contribuyen a la iniciada por los Comerciantes con destino a las tropas de nuestra guarnición expedicionarias a Cuba.

—Estos días se nota mayor concurrencia que en los primeros de la Octava, a la Misa y Salve que se celebran mañana y tarde en la Sta. Iglesia Catedral.

—Para la Teneduría de libros de la Intervención de Hacienda de esta Delegación, ha sido nombrado don Federico Puig y Romaguera, que prestaba servicio en la de Teruel.

—A las tres de esta madrugada deben haber salido para Villanueva de Alpicat, las dos Compañías de Aragón que han de ejercitarse en el fuego y tiro al blanco con los fusiles Maüser.

—En el tren mixto de esta mañana habrán partido para Valencia, el sargento, dos cabos y tres soldados del Regimiento de Vizcaya, que prestaban servicio en las oficinas de la Reserva y zona de esta capital, y a quienes ha correspondido marchar a Cuba con las dos compañías de su batallón sorteadas últimamente. Ayer llegaron los individuos que han de relevarlos.

—Los rayos X, que se meten en todo, se atreven ya con el vino.

La Gacete de Cologne asegura que se ha encontrado una nueva aplicación de los rayos Roentgen para descubrir la falsificación de los vinos.

El jefe del Laboratorio municipal de París estudia en la actualidad el descubrimiento, y la vinatería, que lo sabe, está que trina con la ciencia moderna.

—Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos municipales para el corriente ejercicio, de los pueblos de Arrós y Vila, Escuñaú, Llesuy, Olujas, Tirvia y Unarre.

—Acuerdos tomados por la Junta provincial de instrucción pública hasta el día 14 del actual:

Acordó la Junta facilitar a la provincial de Barcelona los antecedentes profesionales de don Jaime Vilajusana, por el tiempo que sirvió la enseñanza pública en esta provincia.

Devolver al Alcalde de Suñé debidamente aprobado el reparto escolar de este año.

Contestar al Alcalde de Llimiana que el débito con que figura por atrasos de 1.ª enseñanza, en nada compete al Ayuntamiento de Aransis.

Contestar al Alcalde de Villanueva de la Aguda que se darán como data las 659,91 pesetas pagada directamente a los Maestros por Cabanabona, tan luego se haga la formalización en la Caja especial.

Recordar a la Junta local de Abeulla de la Conca el cumplimiento del informe pedido en 21 de Mayo último sobre la licencia que por motivos de salud tiene solicitada la Maestra doña Josefa Pinar Sánchez.

Informar al Sr. Gobernador varios presupuestos municipales del actual ejercicio económico de 1896 97.

Expedir a Don Juan G. Mercadal la certificación que reclama, sobre las oposiciones que practicó en el mes de Julio de 1872.

Y, por último, se acordó contestar las calificaciones que han merecido los exámenes celebrados en el mes de Julio último, en las escuelas públicas de los distritos de Llardecans, Mollerusa, Juncosa, Cerviá, Gólmés, Aytona, Almaceias, Torms, Lérida, Belver, Tuixent, Ellar, Navés, Valle de Castellbó, Seich, Lies, Ars, Arcabell, Arabel y Ballestá, Noves, Alás, Castellbó, Parroquia de Ortó, Castellciudad, Civis, Farrera, Sorpe, Gerri, Son, Peramea, Sort, Tremp, Isona, Abeulla de la Conca y Pont de Suert.

—Es ya seguro, y está acordado por el Gobierno, que en el próximo mes de Noviembre se enviarán a Cuba 25.000 hombres, además de los 40.000 de la próxima expedición.

—Con motivo de haber empezado el período electoral ha quedado suspendida la tramitación de algunos expedientes de apremio y otros de parecido carácter en los diversos negociados del Gobierno civil.

—Han sido detenidos por la Guardia civil de Balaguer, y puestos a disposición del Juzgado, los vecinos de Preixens, José Mateu (a) Rey y Jaime Farré Serra, que dispararon sus armas de fuego contra su vecino Amadeo Sala.

—Han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Viella los vecinos de Canau, José Ciony y José García; el primero por haber exigido, revolver en mano doce onzas al vecino de Capdella Andrés Miranda Ferrer, a quien amenazó de muerte; si bien no le fué entregada la cantidad por no tenerla el amenazado.

El José García parece que aquel mismo día sostuvo una riña con el Ciony en el pueblo de Gausach, desafiándose los dos con armas blanca y de fuego.

—En breve se embarcarán para Cuba y por cuenta de la Administración militar, 1.000 hectólitros de vino y 400 quintales de harina.

—El Ayuntamiento de Málaga ha resuelto conceder una peseta diaria de pensión vitalicia a los soldados hijos de aquella ciudad que vuelvan de Cuba inutilizados.

TRIBUNALES:

Mañana se verán en juicio oral y público en la Audiencia, las dos causas siguientes:

A las nueve: la que instruyó el Juzgado de Seo de Urgel por hurto, contra Pablo Peralba, a quien defiende el Sr. Gallart y representa el señor Alvarez.

A las diez: la que por amenazas se siguió en el mismo Juzgado, contra Francisco Juliá y otros, defendidos por los Sres. Gallart y Pocrull, bajo la representación de los Sres. Fábrega e Iglesias.

OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 19 ha ocurrido en esta capital la defunción siguiente:

Enrique Sanvicent Salla de 18 años.

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º LERIDA

Servicio Telegráfico

MADRID

20, 8 m.

Se atribuye a Maceo el propósito de pasar la trocha valiéndose de una extratragema. El jefe insurrecto quería apoderarse de un tren procedente de Pinar del Río, obligar a los soldados a que permaneciesen en las ventanillas, y franquear de esta manera el paso de la trocha dentro del tren custodiado por nuestros soldados. Confirma esta suposición, el hecho de que los insurrectos colocaron bombas de dinamita al paso de un tren y atacaron con gran empeño la escolta del mismo, formada por 150 hombres. Estos se defendieron durante un día con grande heroísmo.

En vista de que no llegaba el tren salió de Artemisa otro de auxilios. Al llegar este convoy al kilómetro 113 sostuvo un combate con un gran número rebeldes, logrado por fin el paso hasta el kilómetro 116, donde se hallaba el tren detenido. Las fuerzas que escoltaban este tren pudieron traspasar al de auxilios, haciendo los insurrectos varias descargas cerradas. Nosotros tuvimos 6 muertos, y un teniente, el Sr. Sanjurjo, y 21 soldados heridos. En este hecho de armas se ha distinguido mucho el capitán Sr. Valbuena, que será ascendido. El enemigo incendió el tren descarrilado.

20, 8 5 m.

Sobre la trocha de Mariel ha descargado una terrible tormenta, durante la cual han caído dos exhalaciones, de las que la una mató a un soldado y la otra hirió a doce.

Se afirma que en el ataque de Jagüey Grande murió el abogado señor Juneo, que era el segundo jefe de la partida de Pepe Roque.

De resultados de una antigua herida ha fallecido en Malpaz el osado cabecilla Pepe Cuca.

La Audiencia de Matanzas ha desobedecido el bando del general Weyler en el que se mandaba suspender los juicios ejecutivos. El general Weyler ha exigido el cumplimiento de su bando; pero la Audiencia ha protestado, negándole que tenga atribuciones respecto del asunto que se ventila, y ha pedido amparo al Tribunal Supremo de Justicia.

El Capitan general de la isla está decidido a exigir que se cumpla aquella disposición suya.

20, 8 40 m.

En la Catedral de Toledo se ha efectuado un robo. Los ladrones se

llevaron un pectoral, adornado con esmeraldas y brillantes, que regaló el cardenal Jimenez de Cisneros a la Virgen del Sagrario, dos pulseras con piedras preciosas, un anillo regalo del cardenal Mendoza, gran número de perlas y un brillante negro de gran tamaño. El valor de lo robado excede de 50.000 duros.

Créese que los ladrones penetraron en la Catedral por la tarde, ocultándose debajo de la carroza de la Virgen, y que verificaron el robo desde las seis a las nueve de la noche.

Han sido detenidos cuatro sujetos encargados de la vigilancia del templo.

20, 8 15 m.

En el primer vapor trasatlántico francés que salga del Havre para la Habana irán consignados al general Weyler dos millones de cartuchos Maüser, cien estaciones telefónicas y el material necesario para establecer comunicaciones entre los fuertes de la trocha de Júcaro a Morón.

Habana.—En el poblado de Bagá, la partida del cabecilla Rodríguez sorprendió e hizo prisioneros al teniente Manzano y al telegrafista Corjero y después atacó el fuerte, siendo rechazado. Se ignora el paradero de los prisioneros.

Washington.—Los agentes filibusteros de Detroit han comprado un vapor de mucho andar. Supónese que lo destinarán a burlar la vigilancia de los buques españoles estacionados en las aguas de la isla de Cuba.

20, 25 m.

En vista de la actitud adoptada por la minoría carlista, se vuelve a hablar de la sesión permanente, con objeto de aprobar los proyectos especiales.

Hoy cumple el tercer plazo concedido por la casa Rothschild para la aprobación del proyecto relativo a la mina de Almadén; pero se cree que habrá una nueva prórroga.

Acerca de estas cuestiones han conferenciado los señores Cánovas, Pidal, Elduayen y Cos-Gayon y, según parece, se resolverán aquéllas en el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana.

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS A»

MADRID

20, 9 15 n.—Núm. 395.

Máximo Gómez intentó copar un convoy de Bayamo a Cauto. Acudió en auxilio el Comandante Hernández con 100 caballos, encontrándose con que las fuerzas enemigas las formaban 2.000 rebeldes.

Entablóse un reñido y heroico combate por nuestra parte, causando muchas bajas a los insurrectos y teniendo la fuerza un oficial y 3 soldados muertos, 29 heridos graves y 35 leves.

Bolsa: Interior 64'45.— Exterior, 76'85.—Cubas del 86, 86 00.—A.

20, 10 35 n.—Núm. 402.

Tengo la grata satisfacción de anunciar que anoche se envió a San Sebastián para la firma regia el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley del Canal de Tamarite, concebido en los términos que ya conocen.

Se cree que el lunes lo habrá despachado ya el Congreso.

Se consigue un millón de pesetas para las primeras obras del Canal.

La Comisión que ha visitado a los jefes de las minorías y otros caracterizados diputados, se muestran muy satisfechos de la satisfactoria acogida que ha merecido por parte de todos.—A.

20, 11 30 n.—Núm. 0412.

En la sesión del Congreso el señor Silvela ha solicitado permiso para ausentarse de Madrid, habiéndoselo concedido.

El Sr. Rosell censura las detenciones verificadas en Barcelona.

Termina el Sr. Villaverde su discurso de impugnación al proyecto de convenio de las minas de Almadén, contestándole el Sr. Villaverde aduciendo los argumentos ya usados en esta cuestión.

En el Senado se aprobaron sin discusión los artículos del presupuesto de ingresos, leyéndose el dictamen del de gastos extraordinarios.—A.

NOTA: A las 6 de la mañana nos faltan recibir los telegramas del servicio de última hora.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.^a Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.^o de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen- **SALOL** y Menta, el mejor re-
tigramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas econó-
mico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 cénti-
mos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrícia, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

**ELAVORACION DE VINOS
DE TODAS CLASES**

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores,
sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja
Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las **PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ**, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.

TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Galaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarra.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isona; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del DR. PIZÁ. de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veía desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3.

DOS PESETAS BOTE

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

— DE —

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Uníversal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA